

**ACTA 010 CONSEJO SUPERIOR EXTRAORDINARIO
FUNDACIÓN VALLE DEL RISARALDA**

FECHA: MARZO 24 DE 2023

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: MUSEO DE ARTE DE PEREIRA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1) Verificación del Quorum

La doctora María Isabel Mejía solicita a Ignacia Vergara informe si hay Quorum, a lo que Ignacia Vergara informa que sí hay Quorum para deliberar y decidir, ya que hay presentes los siguientes miembros del Consejo Superior:

NOMBRES
1) MARIA ISABEL MEJIA MARULANDA
2) UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - LUIS FERNANDO GAVIRIA
3) EDUARDO CASTRILLON TRUJILLO
4) LUIS FELIPE SANINT JARAMILLO
5) JAIME CORTÉS DÍAZ
6) IVAN OSORIO VALENZUELA
7) LUIS FERNANDO DUQUE
8) MARTIN SANCHEZ PALMA
9) ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ
10)LUIS CARLOS RAMIREZ MÚNERA
11)SOCIEDAD DE MEJORAS – ANA MARÍA CUARTAS

Así mismo informa que la convocatoria se realizó por correo electrónico, y se reforzó por el grupo de Whats app, de la fundación, de acuerdo a los estatutos.

- 2) Lectura y aprobación del orden del día: La doctora María Isabel Mejía en su calidad de presidenta, somete a consideración el orden del día leído previamente por Ignacia Vergara, el cual es aprobado por unanimidad.
- 3) Elección de President@ y secretari@ de la reunión extraordinaria: El doctor Iván Osorio Valenzuela propone como presidenta de la reunión a la doctora María Isabel Mejía, quien acepta y a su vez propone como secretaria a Ignacia Vergara, quienes aceptan. En su calidad de presidenta del Consejo Superior, somete a consideración las postulaciones y son aprobadas por unanimidad.
- 4) Puesta en consideración de los Estados Financieros aprobados en Junta Directiva con el dictamen del Revisor Fiscal: La doctora María Isabel Mejía, somete a consideración los estados Financieros con el dictamen del revisor fiscal, los cuales fueron enviados a todos los miembros del Consejo Superior, advirtiéndole que fueron presentados y aprobados previamente en reunión de junta directiva. Al respecto no hubo observaciones, por lo cual se ratifica su aprobación por unanimidad.
- 5) Autorización de permanencia al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementario: La presidenta somete a consideración de los asistentes la permanencia de la Fundación en el régimen Tributario especial, argumentando los beneficios tributarios a que tenemos derecho. Por unanimidad esta propuesta es aprobada.
- 6) Propositiones y varios. En este punto la doctora María Isabel Mejía agradece el trabajo realizado por la Contadora, la doctora Sonia Guzmán como también al doctor Cesar Tamayo, quienes han venido trabajando de manera voluntaria.

Pide la palabra Ignacia Vergara a fin de dar su informe del período correspondiente al año 2022 el cual se anexa y se resume en algunas tareas básicas, dada la dinámica de la fundación.

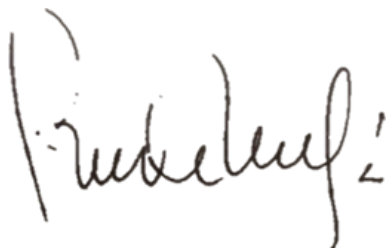
- 7) Lectura y aprobación del texto integral del acta. Después de un receso de 30 minutos, la secretaria de la reunión Ignacia Vergara Batlle, da lectura al texto completo del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes.

Una vez agotado el orden del día se da por terminada la reunión a las 4:30 p.m.

Para constancia de lo anterior firman:



MARÍA ISABEL MEJÍA MARULANDA
Presidenta Reunión



IGNACIA VERGARA BATLLE
Secretaria Reunión

